

MINISTERIO DE SALUD



Dirección General

RESOLUCION DIRECTORAL

Nº 046-2019-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 07 de marzo de 2019

Visto; la Resolución Directoral Nº 036-2019-DG-HVLH de fecha 27 de febrero de 2019 y la Nota Informativa Nº 040-2019-OGC-HVLH/MINSA emitida por el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 036-2019-DG-HVLH de fecha 27 de febrero del 2019, se designó a la Señora Elma Juanita Llaja Hidalgo, como responsable de la Plataforma de Atención al Usuario (PAU) del Hospital Víctor Larco Herrera;

Que, conforme se desprende de la Nota Informativa Nº 040-2019-OGC-HVLH/MINSA, el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad solicita rectificar los apellidos de la responsable de la Plataforma de Atención al Usuario, **dice:** (...) Elma Juanita Llaja Hidalgo (...); **debe decir:** (...) Elma Juanita Llaja Hidalgo Vda. de Castillo (...);

Que, el numeral 212.1 del artículo 212º del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado mediante Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS, establece que los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión;

Que, estando a que la rectificación no altera lo esencial del contenido, ni el sentido de la Resolución Directoral Nº 036-2019-DG-HVLH, resulta necesario emitir el acto resolutorio correspondiente;

Con el visto bueno de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital "Víctor Larco Herrera"; y,

De conformidad con lo previsto en el numeral 212.1 del artículo 212º del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado mediante Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS, y de acuerdo a lo establecido en la Resolución Ministerial Nº 132-2005/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Víctor Larco Herrera".



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el artículo 1º de la Resolución Directoral Nº 036-2019-DG-HVLH de fecha 27 de febrero de 2019; de la siguiente manera:

"Artículo 1º.- DESIGNAR, a la Sra. ELMA JUANITA LLAJA HILDAGO VDA. DE CASTILLO, como Responsable de la Plataforma de Atención al Usuario (PAU) del Hospital "Víctor Larco Herrera".

ARTICULO 2°.- Queda subsistente lo demás que contiene la Resolución Directoral N° 036-2019-DG-HVLH de fecha 27 de febrero del 2019.

Artículo 3°.- DISPONER, la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal de Institucional del Hospital "Víctor Larco Herrera (www.larcoherrera.gob.pe).

Regístrese y Comuníquese



Ministerio de Salud
Hospital Víctor Larco Herrera

.....
Med. Elizabeth M. Rivera Chávez
Directora General
C.M.P. 24232 R.N.E. 10693

EMRCH/MYRV/agfb

Distribución

- Dirección Adjunta del HVLH
- Oficina Ejecutiva de Administración
- Oficina de Gestión de la Calidad
- Oficina de Comunicaciones
- Oficina de Asesoría Jurídica
- Interesada
- Archivo